

CERTIFICADO N° 322

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 58° de fecha 19 de junio de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar el **Compromiso Mantención y Gastos Operacionales Proyecto "Reposición Autoclave CESFAM Santa Cruz"**.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/



**MANTENCION Y GASTOS OPERACIONALES PROYECTO "REPOSICION
AUTOCLAVE CESFAM SANTA CRUZ"**

Estimación en base a autoclave existente en CESFAM para la adquisición de una unidad adicional para satisfacer las necesidades del Área de Salud Primaria Comunal.

a) Mantenición preventiva trimestral

- Monto año 2018 \$ 1.600.000
(Se considera el 33% del valor por ser equipo nuevo)

b) Repuestos

- Se considera un 33% del valor anual gastado año 2.017 - \$288.000

c) Electricidad y Agua Potable

- \$ 300.000 año

d) Gastos de personal

- No se contemplan para el nuevo equipo ya que será utilizado por el personal existente.

A + B + C + D = Gastos de Operación y Mantenición

\$ 1.600.000 + \$ 288.000 + \$ 300.000 + \$ 0 = \$ 2.188.000




Luz Alejandra Benavides Gonzalez
Jefa Finanzas Salud